

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COORDINACIÓN DE JUECES DE BARANDILLA

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 14 (catorce) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación de Jueces de Barandilla del H. Ayuntamiento de Guasave, ubicadas en Carretera a León Fonseca kilómetro 1.5 (uno punto cinco), Colonia Ocoro, Guasave, Sinaloa, el **C. César Cervantes Cervantes**, Coordinador de Jueces de Barandilla saliente y el **C. Álvaro Camacho Valdez**, Coordinador de Jueces de Barandilla entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Coordinación de Jueces de Barandilla del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

-----**H E C H O S**-----

--- **PRIMERO:** El **C. César Cervantes Cervantes**, Coordinador de Jueces de Barandilla saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1093043482, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Álamos número 181 (ciento ochenta y uno), Colonia Las Palmas, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar del **C. René Manuel Rubio Vea**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1409196785, manifestando tener su domicilio en Avenida Vicente Guerrero número 52 (cincuenta y dos), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa; por su parte, El **C. Álvaro Camacho Valdez**, Coordinador de Jueces de Barandilla entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1220051203, con domicilio en Calle Leocadio Leal sin número, en la Localidad de Los Ángeles, Guasave, Sinaloa, y nombra al **C. Rodolfo Antonio Garay Hansen**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0425040104081, manifestando tener su domicilio en Avenida Mariano Abasolo sin número, Colonia Ayuntamiento 92, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de

93

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COORDINACIÓN DE JUECES DE BARANDILLA

las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. César Cervantes Cervantes**, Coordinador de Jueces de Barandilla saliente, hace entrega al **C. Álvaro Camacho Valdez**, Coordinador de Jueces de Barandilla entrante, de fojas adjuntas con información conteniendo los siguientes:-----

-----**A N E X O S**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

| | | |
|---|-----|-----------|
| Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones. | I.1 | No Aplica |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales. | I.2 | No Aplica |

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

| | | |
|-----------------------------------|------|-----------|
| Presupuesto Global del Ejercicio. | II.1 | No Aplica |
|-----------------------------------|------|-----------|

Recursos Financieros.

| | | |
|---|--------|-----------|
| Situación de Fondos Revolventes. | II.2 | No Aplica |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar. | II.3 | No Aplica |
| Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar. | II.4 | No Aplica |
| Detalle de situación de bancos. | II.4.1 | No Aplica |
| Relación de cheques expedidos sin entregar. | II.4.2 | No Aplica |
| Detalle de cuentas de inversiones. | II.4.3 | No Aplica |
| Arqueo de caja. | II.4.4 | No Aplica |
| Conciliación bancaria. | II.4.5 | No Aplica |
| Relación de documentos y cuentas por cobrar. | II.5 | No Aplica |
| Deudores diversos. | II.5.1 | No Aplica |
| Depósitos entregados en garantía. | II.5.2 | No Aplica |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

César Cervantes

Álvaro Camacho V.

Rosario Vera
[Handwritten signature]

Bojo reserva de ley

